

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28527 TOLEDO

D.^a María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente anuncio:

Que en el procedimiento Concurso Abreviado núm. 183/2011, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sra. Teresa Dorrego Rodríguez, en nombre y representación de Iniciativas y Propuestas Inmobiliarias, S.L., se ha dictado Auto de conclusión del concurso por insuficiencia de bienes del deudor INICIATIVAS Y PROPUESTAS INMOBILIARIAS, S.L., de fecha ocho de septiembre de dos mil quince.

Toledo, 8 de septiembre de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150041529-1